



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12
CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 15/ORD/27/06/2025**

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, instalados en la modalidad virtual, se reunieron a convocatoria de la *Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.*-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio	Consejera Presidenta
Ciudadano Juan Cerino Cerino	Secretario del Consejo
Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
Ciudadano Isaías Hernández Santos	Consejero Propietario Electoral
Ciudadana Claudia Torres Valier	Consejera Propietaria Electoral
Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur	Consejero Propietario Electoral
Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga	Consejera Propietaria Electoral

La Presidenta del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las catorce horas con quince minutos del día viernes veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión Ordinaria y de Clausura del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción II, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Juan Cerino Cerino. Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. **Lista de asistencia;** -----
2. **Declaración de quórum;** -----
3. **Aprobación del orden del día;** -----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

4. **Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco; b) extraordinarias de fechas uno y cuatro de junio; c) permanente de jornada electoral y d) especial de cómputo de uno de junio todas del presente año; -----**
5. **Informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco;-----**
6. **Informe final que rinde la Presidenta del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco;-----**
7. **Declaración de conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; -----**
8. **Asuntos generales; y -----**
9. **Clausura. -----**

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre.

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio Consejera Presidenta: -----

La Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo, Consejeras y Consejeros Electorales: Ciudadano Isaías Hernández Santos, Consejero Electoral. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Claudia Torres Valier Consejera Electoral.-----

La Consejera Electoral: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur Consejero Electoral.-----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga Consejera Electoral.-----

La Consejera Electoral: Presente.-----

El Secretario del Consejo: El de la voz, Ciudadano Juan Cerino Cerino Presente: Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación en su caso, del orden del día. -----

La Presidenta del Consejo. Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo. Con mucho gusto señora Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) Ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco; b) Extraordinarias de fechas uno y cuatro de junio; c) Permanente de Jornada Electoral y d) Especial de Cómputo de uno de junio todas del presente año; -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los demás documentos que les fue previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobados por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido de los proyectos de actas motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) Ordinaria de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco; b) Extraordinarias de fechas uno y cuatro de junio; c) Permanente de Jornada Electoral y d) Especial de Cómputo de uno de junio todas del presente año; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación, han sido aprobados por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Tu participación es nuestro compromiso"

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo al informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del informe mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario que dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. El sexto punto del orden del día, es el relativo al informe final que rinde la Presidenta del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Procedo a dar lectura al informe antes mencionado, buenas tardes, integrantes de este Consejo Electoral Distrital 12, con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, con relación al desarrollo de este Proceso Electoral Local extraordinario de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 que hoy culmina con la celebración de esta sesión ordinaria y de clausura, en la que como Presidenta de este Consejo en colaboración con todos y cada uno de los que integramos este órgano colegiado, tuvimos la oportunidad de organizar esta la elección extraordinaria de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Juezas y Jueces en Materia Penal y Juezas y Jueces por especialidad, teniendo como presidenta de este consejo la responsabilidad de los trabajos organizativos de esta elección. Como es del conocimiento público y de todos ustedes, este Consejo Electoral Distrital se instaló el tres de abril del año dos mil veinticinco y termina sus trabajos con la celebración de esta sesión ordinaria y de clausura, contando con la asistencia de todos los consejeros electorales propietarios y con la asistencia de algunos suplentes que también fueron parte de este Consejo, todo con la finalidad de llevar a cabo la organización de las elecciones de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Juezas y Jueces en Materia Penal y Juezas y Jueces por especialidad, dicha organización se llevó a efecto bajo los principios rectores que marca nuestra Constitución, como es, Imparcialidad, Certeza, Legalidad, Máxima Publicidad, Transparencia, Objetividad. Cumpliendo a cabalidad con las etapas establecidas en el artículo 384. Numeral 1. Que a la letra dice: Las personas Magistradas y Juezas integrantes del Poder Judicial del Estado y del Tribunal de Disciplina, serán electas por mayoría relativa y voto directo de la ciudadanía conforme a las bases, procedimientos, requisitos y periodos que establece la Constitución Local, la Ley General y esta Ley. La etapa de preparación de la elección inicia con la primera sesión que el Instituto Estatal celebre en los primeros siete días del mes de septiembre del año anterior a la elección y concluye con la entrega de constancias de mayoría y declaración de validez de la elección por los órganos electorales respectivos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales electorales. Sin embargo, queda en los resguardos de la historia, otra gran fiesta que tuvieron todos los ciudadanos el día de la jornada electoral, es decir, el día uno de junio del presente año, como fue emitir su voto, para elegir por primera vez a las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Tribunal

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso"

Superior de Justicia, Juezas y Jueces en Materia Penal y Juezas y Jueces por especialidad. Todas estas actividades que se realizaron en la preparación de la elección, culminaron con la jornada electoral del uno de junio del año en curso, la cual de acuerdo a los informes emitidos por el SIJE y por los CAELES, se llevó a cabo en un clima de tranquilidad y civilidad política, donde la ciudadanía acudió a emitir su voto sin que fueran interrumpidos al momento de hacerlo, además puedo decir, que no hubieron incidentes mayores que trascendieran el buen desarrollo de dicho ejercicio cívico, lo cual se debe en buena medida al papel que jugaron los ciudadanos en su conjunto. Con relación a lo anterior, llegamos a la etapa de la jornada electoral, donde agradezco a todas y todos los que integramos este consejo, así como a todos los que colaboramos como junta, desde el vigilante, intendente, los auxiliares, los CAELES, Mesas Receptoras, Auxiliares de Bodega y Auxiliares Administrativos que formaron parte de esta etapa organizativa del proceso electoral. Reconociendo el trabajo que se hizo en la etapa de la preparación de la elección, hasta la etapa de la jornada electoral. Reconozco en ustedes su profesionalismo como bien he mencionado, en esta etapa de la jornada electoral, todos y todas estuvimos presentes en el desarrollo de esta actividad, así como en la reuniones de trabajo donde nos preparamos para el gran momento, la *sesión de cómputo distrital*, en la que como integrantes de este consejo colegiado estuvieron presentes y atentos al desarrollo, defendiendo donde se tenía que defender, porque esa es la unidad con la que se debe trabajar en un consejo electoral, para lograr el objetivo propuesto, porque como hice mención en el mensaje de instalación, la democracia exige mejores procesos e integrantes, que deben estar a la altura de las circunstancias a pesar de lo complejo que sea en su desarrollo, y creo que estuvimos a la altura y de las exigencias de la sociedad misma, donde la democracia siempre sale triunfante, Aunado a lo anterior, como Presidenta del Consejo, les doy las gracias y mi reconocimiento personal e institucional por su labor que desarrollaron como consejeros electorales, por coadyuvar con las tareas de este consejo y, además velar por los intereses de la sociedad que día a día exige mejores procesos electorales y mayores resultados de quienes lo integramos. Donde el trabajo en su conjunto dio los frutos que con alegría lo digo, fuimos el distrito que culminó primero los trabajos de la sesión de cómputo fijando sus carteles de resultados en la parte exterior de este inmueble. Por ello, puedo decir, que el trabajo organizativo que se realizó por todos los que en su momento integramos la Junta y los que aun integramos este consejo, fue un trabajo esencial, armónico e íntegro, donde cada uno puso su grano en el desarrollo de este proceso electoral. Muestra de ello, ahí están los resultados con relación a las actas de escrutinio y cómputo que elaboran cada uno de los puntos de escrutinio y cómputo que se integraron para los cómputos de esta elección y que no puedo pasar por desapercibo. Por ello digo, todos somos importantes en cada proceso, cuando nos organizamos y nos integramos por completo se pueden hacer cosas mejores y creo que eso fue lo que hicimos como integrantes de este consejo. Para finalizar, agradezco a las y los ciudadanos Isaías Hernández Santos, Claudia Torres Valier, Jimmy de Jesús Oropeza Manzur, Holy Itzel Pérez Lizarra, Ernesto Alonso Tosca Ulin, Yadit Vázquez Gómez y Estela del Carmen Cerino López, a pesar de que fueron últimos en integrarse a este consejo, pero, pudieron adaptarse a los trabajos organizativos de este proceso electoral, estando siempre presentes en el desarrollo de cada una de las actividades que se realizaron. Al Secretario del Consejo, que también con sus aportes y conocimientos logramos sacar adelante este proceso electoral, a la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, junto con los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, Mesas receptoras, auxiliares de bodega, mi reconocimiento

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

por su gran apoyo con relación a la preparación de esta elección, quienes uno a uno, fueron capaces de sacar adelante la jornada electoral, ellos, sin mirar atrás, cumplieron con este gran objetivo, entregando los paquetes electorales a los presidentes de mesas directivas de casilla, así como de la recepción el día de la jornada electoral y traslado para su entrega en las mesas receptoras que se instalaron en este Consejo Electoral Distrital. De antemano gracias a todas y todos por todo el esfuerzo que cada uno dejó en este Proceso Electoral Local Extraordinario de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco, 2024-2025 y que hoy culminamos con esta sesión ordinaria y de clausura. Muchas gracias. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo a la declaración de Conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, en el Consejo Electoral Distrital 12, con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden del día, les pido a los compañeros consejeras y consejeros electorales ponernos de pie para realizar la misma; en mi carácter de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con Cabecera en el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; declaro formalmente la conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco (inaudible); siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, podemos tomar asiento. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **octavo** punto del orden del día, es el relativo a los **Asuntos generales**.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales, se abrirán tres rodas de oradores ¿Alguien desea tratar algún punto en particular? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. Se anota la Consejera Holy Itzel Pérez Lizárraga. -----

La Consejera Electoral Holy Itzel Pérez Lizárraga: Buenas tardes para este consejo, tomo estos minutos únicamente para agradecer este tiempo que tuvimos en la participación ciudadana y también como consejeros, en mi caso como Consejera Propietaria. Agradezco primero a Dios la oportunidad y el privilegio de conocer a este equipo de trabajo, vivir esta experiencia, que para mí fue la primera vez, y la verdad que fue una experiencia muy buena, sí me quedo con ganas de volver a hacerlo, gracias por el aprendizaje, por la paciencia, gracias por el tiempo y reiterarles también que en la medida que podamos servirles de una u otra forma estamos para eso, muchas gracias. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias consejera electoral, señoras y señores integrantes del consejo, pregunto a ustedes, ¿este punto del orden del día está lo suficientemente discutido? Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **Clausura**. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

Tu participación es nuestro compromiso

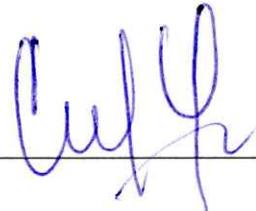
La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias, buenas tardes.-----
Constando la presente acta de siete (07) hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----CONSTE-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Consejera Presidenta



Ciudadano Juan Cerino Cerino
Secretario del Consejo



Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica



Ciudadano Isaías Hernández Santos
Consejero Electoral



Ciudadana Claudia Torres Valier
Consejera Electoral



Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur
Consejero Electoral



Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga
Consejera Electoral

